

PUENTES QUE UNEN EUROPA

ENFOQUE

El espacio Schengen a examen

COMUNIDAD EUROPA

¿Brexit o Bremain?

GLOBAL EUROPE

Médicos europeos de guardia



SUMARIO



05

22

28

11

33

38

05 El espacio Schengen a examen

11 ¿Brexit o Bremain?

16 Médicos europeos de Guardia

22 Puentes que unen Europa

28 Tiempo para el voluntariado

33 Collage Europa

38 Tu tiempo para...

Europa Junta 159 / mayo - junio 2016

Dirección: Ángel Luis Sánchez Muñoz

Consejo de Redacción: Ángel Luis Sánchez Muñoz, Alfonso Garrido, Josefina Pereira, Javier Visus, Celia Rosell, Antonio Ramos

Edición y Coordinación: Alfonso Garrido, Leonor Pérez

Jefa de Redacción: Leonor Pérez

Diseño y maquetación: María Sabater

Foto portada: Javier Hernández

Edita: Consejería de la Presidencia y Administración Local, Junta de Andalucía

Palacio de San Telmo, Av. de Roma S/N - 41071 Sevilla

Tfno: 955 03.55.00 Fax: 955 03.52.31

Suscripciones: revistaeuropajunta.cpal@juntadeandalucia.es

Las opiniones contenidas en esta revista no vinculan a las instituciones que las editan.

La reproducción del material publicado está autorizada siempre que se cite su procedencia.

Depósito Legal: SE-133/92 I.S.S.N. 1131-7649

EDITORIAL



Meses clave

Y

a lo dijo Schuman en aquel discurso visionario e histórico que marcaría la pauta del devenir europeo: "Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto: se hará gracias a realizaciones concretas, que creen en primer lugar una solidaridad de hecho".

Ahora que hemos celebrado un nuevo Día de Europa, el 9 de mayo, es tiempo para reflexionar sobre sus palabras y aplicarlas a la realidad que rodea hoy a la Unión Europea, inmersa en un contexto de incertidumbre del que se esperan las decisiones políticas firmes pero solidarias de las que hablaba el político francés.

Hoy la Unión Europea se enfrenta a duras evaluaciones que pondrán de nuevo

a prueba su resistencia. Por un lado, el próximo 23 de junio, la UE será motivo de referéndum en el Reino Unido: los británicos deberán decidir con su voto si quieren o no seguir embarcados en el proyecto europeo. La decisión no será baladí e implicará, sin duda, un antes y un después de la historia entre la UE y Reino Unido, una historia de tensiones, acercamientos y distanciamientos que se remonta ya a más de 40 años.

La Unión ha hecho lo que está en su mano, no sin ser cuestionada por ello, para acercar posiciones y evitar una salida británica que perjudicaría su credibilidad tanto interna como externamente. Pero la decisión está exclusivamente en manos de la ciudadanía británica cuya opinión pública aún se debate en estos momentos, casi a partes iguales, a favor y en contra de un futuro en Europa.

Por otro lado, la llegada del verano y la mejora de las condiciones climáticas ha-

cen saltar de nuevo las alarmas ante un nuevo repunte de la crisis de refugiados que atraviesa Europa, si bien es cierto que quienes huyen de países en conflicto hace tiempo que dejaron de mirar al cielo para decidir si arriesgar o no sus vidas.

Aún duramente cuestionada por sus últimas decisiones en relación al retorno de refugiados, la UE sigue sin dar con la fórmula valiente y solidaria que le permita amainar una crisis que, lejos de solucionarse, amenaza con agravarse.

Esté en su mano o no la resolución de este periodo de incertidumbre, no cabe duda de que la Unión Europea, ya sea debilitada o reforzada, seguirá adelante construyéndose a base de pruebas y obstáculos. Como lo ha venido haciendo desde hace más de medio siglo. Como ya vaticinara el Ministro Schuman en aquel histórico discurso.

EL ESPACIO SCHENGEN, A EXAMEN



POR PRIMERA EN SU HISTORIA Y COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS DE REFUGIADOS QUE AFRONTA EUROPA, LA UE HA APROBADO LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL ESPACIO SCHENGEN, QUE PERMITE LA LIBRE CIRCULACIÓN EN EL TERRITORIO INTERIOR EUROPEO. AUNQUE DEBERÍA RESTABLECERSE ANTES DE FIN DE AÑO, LA DECISIÓN HA PUESTO EN EVIDENCIA LA ESTABILIDAD DE UNO DE LOS PRINCIPIOS FUNDACIONALES DE LA UE.

EN NINGÚN CASO, LA SUSPENSIÓN DEL ESPACIO SCHENGEN DE LA UE PODRÁ SUPERAR EL PLAZO DE DOS AÑOS

La crisis de refugiados ha retado uno de los logros más visibles de la Unión Europea: la Europa sin fronteras o el llamado **espacio Schengen**, que permitió cohesionar y vertebrar poblaciones y territorios al poner fin a los controles interiores en el ámbito de la UE. Ha sido una llegada masiva de refugiados y migrantes, en su mayoría huyendo de los conflictos de Oriente Medio, la que ha propiciado una suspensión temporal sin precedentes.

No se trata de acabar con el acuerdo, ya que hay una hoja de ruta para su restablecimiento antes de finales de año, pero algunos países aún se muestran preocupados por el incesante flujo de personas que buscan refugio en Europa y han pedido que se prolongue el plazo de los controles que debería haber terminado el 12 de mayo y que, en principio, se extenderá hasta noviembre. En ninguno de los casos la suspensión podrá superar el plazo de dos años.

Los Veintiocho buscan además encontrar una respuesta común a una crisis como la actual que ha puesto de manifiesto los diferentes puntos de vista acerca de las consecuencias de los desplazamientos masivos de personas. Sobre la mesa también está el debate sobre cómo reforzar la protección de las fronteras exteriores con la propuesta de creación de una **Guardia Europea de Fronteras y Costas**.

UNA CRISIS HUMANITARIA

Italia y Grecia, países con fronteras exteriores de la Unión Europea, recibieron el año pasado más de un millón de personas que, utilizando la vía marítima, llegaron desde el norte de África y Oriente Medio para buscar refugio. Desde allí, los migrantes emprendieron una ruta hacia Europa ante la que reaccionaron algunos países, sobrepasados por la afluencia masiva, implantando controles. El endurecimiento de estos controles a lo largo de la ruta de los Balcanes Occidentales, sin que cesara el continuo flujo migratorio hacia Grecia, provocó una acumulación de migrantes en el país heleno. Europa se vio de repente con un mosaico de decisiones unilaterales en lugar de un enfoque coherente comunitario ante un crisis global.

“Nuestra capacidad para mantener un espacio libre de controles en las fronteras interiores depende de nuestra capacidad para gestionar eficazmente las fronteras exteriores. Hoy proponemos un conjunto de recomendaciones para garantizar que, en todas las fronteras exteriores de Grecia, los controles se llevan a cabo y se ajustan a las normas de Schengen”, declaró en su momento el **Comisario de Migración, Asuntos de Interior y Ciudadanía**, Dimitris Avramopoulos. Los Estados Schengen son objeto de evaluaciones periódicas con el fin de verificar la correcta aplicación de la normativa Schengen y, en el caso de Grecia, el **último informe de evaluación** valoró que debía reforzar la seguridad en sus fronteras exteriores, que son también las fronteras de la UE.

En estos casos, el acuerdo Schengen contempla medidas específicas en el **artículo 19 bis y el 26 del Código de fronteras Schengen**, por lo que la Comisión pidió la



participación de los Estados miembros para preparar una base legal y práctica con medidas temporales permitidas por el articulado. Finalmente, los Veintiocho decidieron respaldar un paquete de medidas que contemplaba la introducción de controles temporales internos. Hasta ahora lo han implementado Austria, Alemania, Suecia, Dinamarca, Noruega y Francia.

30 años de Schengen

En 1984, Francia y la República Federal Alemana convinieron ir suprimiendo los controles intrafronterizos en beneficio de la libre circulación de personas y mercancías. El 14 de junio de 1985 acordaron con el Benelux (Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, que ya habían creado entre ellos un espacio común desde 1960) consolidar un territorio común para viajar sin restricciones. Lo hicieron en la pequeña localidad de Luxemburgo, llamada Schengen, donde se firmó el **acuerdo que tomaría el nombre de la ciudad** y que más tarde sería reemplazado, el 19 de junio de 1990, por el Convenio de aplicación de Schengen, aunque su completa puesta en vigor llegaría cinco años más tarde.

Hoy **Schengen cumple 30 años**, con el acuerdo puesto a prueba, pero con la evidencia de haber contribuido a socializar un espacio común sin fronteras interiores en 26 países europeos (de los cuales 22 son Estados miembros de la UE). Los controles se limitan a las fronteras exteriores europeas y tanto los ciudadanos de la UE como los nacionales de terceros países pueden viajar libremente por el espacio Schengen, aunque estos últimos sí están sujetos a controles fronterizos en Bulgaria, Croacia, Chipre, Irlanda, Rumanía y el Reino Unido, países que aún no forman parte del acuerdo.

PERMITIR O NO PERMITIR EL PASO

El restablecimiento de controles ha dejado varados a miles de refugiados en las fronteras interiores especialmente en Grecia. Por tanto, las medidas excepcionales hacen hincapié en la necesidad de apoyar al país heleno para gestionar la afluencia masiva y subsanar las actuales deficiencias en la gestión de los límites exteriores.

Entre las medidas de apoyo, los expertos de la Comisión cooperarán con las autoridades griegas y se coordinarán con los interlocutores implicados. El 100% de las entradas deberán quedar registradas.

El polémico acuerdo aprobado con

Turquía, que contempla la deportación de los llegados a Grecia a partir del 20 de marzo, ha hecho remitir el número de personas que llegan a través de la travesía del Egeo. Sin embargo, la travesía desde Libia a Italia se ha convertido ahora en una alternativa para los refugiados, promovida en parte por las mafias que dirigen los flujos migratorios.



AUSTRIA, ALEMANIA, SUECIA, DINAMARCA, NORUEGA Y FRANCIA HAN IMPLEMENTADO HASTA AHORA CONTROLES TEMPORALES INTERNOS

REUBICACIÓN Y REASENTAMIENTO

Los Estados miembros deben vigorizar ahora la aplicación del acuerdo de reubicación de los más de 160.000 refugiados que ya se encuentran en territorio comunitario, acuerdo que se está implementando de forma desigual. En el Parlamento Europeo se ha levantado la voz en reiteradas ocasiones para que se agilice la aceptación de los refugiados que están en los territorios de más llegadas.

En política de asilo, los Estados miembros deben garantizar que los llegados accedan a los procedimientos de todas las solicitudes presentadas en sus fronteras. El **sistema de Dublín** es la base teórica por la que se decide qué Estado miembro es responsable de tramitar cada solicitud, lo que significa que "debe existir una oportunidad real de devolver a los solicitantes de asilo al país de primera entrada". La Comisión evaluará la reanudación de los "traslados de Dublín" a Grecia antes del Consejo Europeo de junio.

FRONTERAS EXTERIORES

Más allá de la gestión de urgencia, la Comisión Europea ha presentado una ambiciosa propuesta de creación de una **Guardia Europea de Fronteras y Costas**, con el



¿BREXIT O BREMAIN?

EL 23 DE JUNIO ES LA FECHA. PROBABLEMENTE SUPONDRÁ UN ANTES Y UN DESPUÉS EN LA HISTORIA DEL REINO UNIDO Y LA UE. LOS BRITÁNICOS DECIDIRÁN EN REFERÉNDUM SI QUIEREN PERMANECER EN LA UNIÓN EUROPEA CON UN NUEVO ACOMODO LEGAL, *BREMAIN*, O ABANDONAR EL ESPACIO COMUNITARIO, PROCESO CONOCIDO COMO *BREXIT*.

texto laura fernández palomo | fotografía freeimages

fin de reforzar la protección de las fronteras exteriores de la UE y ampliar los controles fronterizos necesarios por ley para mantener un espacio interno con libertad de circulación. La responsabilidad tiene que ser compartida, recuerdan desde las instituciones comunitarias. La propuesta debería entrar en vigor este verano. De mo-

mento, la Comisión ha pedido a los Estados miembros y a la **Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores de la UE** (Frontex) que aporten recursos humanos y técnicos para el despliegue del nuevo sistema, además de ofrecer un mayor apoyo a las operaciones en curso de Frontex.

Costes de la desaparición de Schengen

Si Schengen desapareciera volverían las trabas a la libre circulación de personas en el interior del territorio comunitario. **Una medida que supondría un alto coste** tanto para las aspiraciones europeas como para las arcas de la UE. La Comisión calcula que la vuelta de controles acarrearía entre 5.000 y 18.000 millones de euros anuales de gastos directos (entre el 0,05% y el 0,13% del PIB) y tendría las siguientes consecuencias directas:

- Las Administraciones nacionales tendrían que sufragar entre 600 y 5.800 millones de euros de gastos administrativos para aumentar el personal destinado a los controles fronterizos.
- Unos 13 millones de pernoctaciones turísticas se perderían, a un coste de 1.200 millones de euros.
- Países como Polonia, los Países Bajos o Alemania harían frente a más de 500 millones de euros de costes adicionales para el transporte de mercancías por carretera.



EL 67 POR CIENTO DE LOS BRITÁNICOS YA VOTARON EN UN REFERÉNDUM EN 1975, A FAVOR DE QUEDARSE EN LA COMUNIDAD EUROPEA

No es un secreto que el Reino Unido ha sido uno de los socios menos convencidos de su pertenencia a la familia europea. Desde su inclusión en 1973, sus sucesivos gobiernos conservadores hasta entrados los 90 estuvieron marcados por un euroescepticismo que frenó una mayor integración en el proyecto comunitario. Es uno de los Estados miembros que **no ha implantado el euro como moneda y se mantiene fuera del espacio Schengen.**

Han sido unas relaciones complejas pero no por ello infructuosas, y con una amplia flexibilidad al acomodo del país en sus aspiraciones, incluido el **acuerdo alcanzado en febrero de 2016 en el que se refuerza la situación especial del Reino Unido en la Unión Europea.** Ahora, con estas nuevas perspectivas del país en la comunidad europea, los británicos tendrán de nuevo la oportunidad de decidir si quieren permanecer en ella o dejar de ser Estado miembro.

El 23 de junio es la fecha elegida para el referéndum, sobre el que ya ha comenzado la campaña de partidarios y detractores. Las consecuencias serán múltiples y, para algunos, convenientes. Lo que es seguro es que el hecho ha generado un debate para renegociar las competencias entre Bruselas y Londres.

"BREXIT" O "BREMAIN"

Dos años después de que el Reino Unido se incorporara a la entonces Comunidad Económica Europea, el 67 por ciento de los británicos votaron en un referendo, en 1975, a favor de quedarse en la comunidad europea.

Cuarenta años más tarde, sigue existiendo un amplio espectro social que considera que las dimensiones de la Unión Europea han afectado a la soberanía británica y que una salida sería beneficiosa para el estatus del país. En opinión de los detractores, el dinero que el país aporta a las arcas comunitarias podría revertirse en mejorar los servicios nacionales.

Los que lo apoyan valoran la influencia y ventajas para un país como Reino Unido de pertenecer a un bloque como la UE, además de los beneficios económicos que obtiene de la relación. Hoy, la población está prácticamente dividida entre las dos opciones: los que apuestan por el *Brexit*, y los que defienden la permanencia, *Bremain*.

Esta división interna llevó al Primer Ministro británico, David Cameron, a prometer la celebración de este referendo en caso de salir reelegido como primer ministro. Ganó y convocó a las urnas. En esta trascendental decisión, podrán votar los miembros de la Cámara de los Lores (que no tienen derecho a voto en las generales), los ciudadanos mayores de 18 años, así como los residentes

El futuro de Gibraltar

Gibraltar, como territorio británico, mira inquisitivo al referendo. Es previsible que el resultado afecte a su situación, aunque todavía no están claras las consecuencias sobre las actuales relaciones con España. Es decir, en qué medida una salida arrastrará a las relaciones que actualmente mantienen los gibraltareños con nuestro país.

El actual ministro principal, Fabian Picardo, ya se ha posicionado a favor de la permanencia en la UE y asegura que los gibraltareños tendrán una voz en el futuro del Reino Unido y Europa. Por su parte, el presidente del grupo parlamentario "Todos los Partidos por Gibraltar" de la Cámara de los Comunes, el conservador Jack Lopresti, ha manifestado su respaldo a la salida.



en el Reino Unido que sean ciudadanos de Irlanda o de la Commonwealth. Los ciudadanos de la Commonwealth que se encuentren en Gibraltar también tienen la posibilidad de depositar la papeleta en la urna.

CONSECUENCIAS DE LA SALIDA

Hasta el momento se han publicado informes que ilustran tanto ventajas como inconvenientes de una salida de Reino Unido de la UE. En cualquiera de los casos, afectará al futuro del país y de la eurozona. No en vano, el Reino Unido representa el 16 por ciento del Producto Interior Bruto comunitario y, a su vez, supondría abandonar el bloque comercial más grande del mundo con 500 millones de personas.

Según algunos estudios, una posible salida impactaría en 100.000 empleos directos en el sector financiero y podría empujar a las multinacionales a trasladarse a otros países de la UE. Por su parte el Ministerio de Finanzas británico estima que la economía británica crecería un 6 por ciento menos para 2030, en caso de separarse de la UE, y costaría un promedio de 5.400 de euros al año a una familia británica.

En caso de que la salida gane en el referendo, los términos de la separación se ejecutarían en dos

años, aunque diversas valoraciones consideran que se necesitará más tiempo para evitar convulsiones en todas las interrelaciones comunitarias y competencias compartidas, ya que nadie descarta unos primeros y lógicos desajustes tanto en los procesos burocráticos, como en las economías y mercados financieros. Pero el resultado del referendo será definitivo.

Si gana el sí en el referéndum

Si los británicos optan por quedarse, **el Reino Unido tendrá un nuevo encaje en la UE**. El acuerdo alcanzado contempla:

- **No ceder soberanía:** el Reino Unido no se integrará en una "unión más estrecha" con otros miembros de la UE.
- **Movimientos limitados:** para evitar los matrimonios de conveniencia, Reino Unido podría restringir la entrada de ciudadanos de terceros países casados con ciudadanos de la UE con el fin de hacer uso de la libre circulación y regularizar una estancia ilícita en el país. Se reserva también el derecho de admisión de personas que sean consideradas un riesgo para la seguridad pública, aunque no tengan antecedentes penales.
- **Prestaciones sociales:** se plantea recalculer los pagos a trabajadores migrantes en beneficio de sus hijos que residen fuera del Reino Unido. Además, el país podrá limitar las prestaciones sociales a los migrantes de la UE durante los primeros cuatro años de residencia en el país.
- **Eurozona:** cualquier aporte británico para rescatar a países de la eurozona será reembolsado y se especificarán salvaguardas para proteger a la industria financiera británica de la imposición de regulaciones de la zona euro.



LA UNIÓN Y REINO UNIDO HAN CONSENSUADO UN NUEVO RÉGIMEN PARA EL PAÍS QUE ENTRARÁ EN VIGOR SI PERMANECE EN LA UE

NUEVO ESTATUS DE REINO UNIDO

El Reino Unido ha mantenido históricamente un vínculo singular con la UE. Durante la firma del Tratado de la Unión Europea (TUE) o Tratado de Maastricht de 1992 se incluyó una cláusula de exención, denominada "opt-out", por la que el Reino Unido no estaba obligado a entrar en la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria (UEM).

En esta línea, el Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, el Primer Ministro británico Cameron, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo han estado consensuando un nuevo régimen para el Reino Unido que entrará en vigor si los resultados del referendo optan por permanecer en la UE. El nuevo encaje será jurídicamente vinculante e irreversible.

Se trata de un nuevo paquete de cambios que acentúa la excepcionalidad británica en la UE. Con él, Reino Unido podrá modular las prestaciones de los trabajadores migrantes y conservar la libra esterlina como moneda en el bloque sin temor a la discriminación.

MÉDICOS EUROPEOS DE GUARDIA

LA EPIDEMIA DEL ÉBOLA MARCÓ UN ANTES Y UN DESPUÉS EN LA GESTIÓN DE LAS CRISIS MÉDICAS. LA UE REACCIONÓ CREANDO UN CUERPO MÉDICO EUROPEO PREPARADO PARA REACCIONAR DE FORMA INMEDIATA ANTE UNA CRISIS HUMANITARIA EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO. DESDE FEBRERO ES UNA REALIDAD. LA FIEBRE AMARILLA EN ANGOLA HA SIDO SU PRIMERA MISIÓN.

texto laura fernández palomo | fotografía comisión europea



La expansión del Ébola, que causó una de las epidemias más graves e importantes desde que se detectara esta enfermedad hace 40 años, superó la capacidad operativa de las infraestructuras sanitarias nacionales e internacionales. Presentó aspectos inauditos que supusieron todo un reto y requirió un despliegue masivo de toda la comunidad. Así lo reconoció tanto la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, cuando admitió deficiencias en la gestión, como la Unión Europea, que decidió abordar desde entonces un replanteamiento de sus mecanismos de emergencia.

A propuesta de Francia y Alemania, a finales de 2014 surgió la iniciativa “Cascos blancos”, que sentó las bases para crear un **Cuerpo Médico Europeo (CME)** con el que será posible desplegar rápidamente personal y material sanitarios en las crisis humanitarias. Desde febrero de 2016, la Unión Europea cuenta con un operativo profesional y coordinado de equipos suministrados por los Estados miembros y preparados para asistir y asesorar ante cualquier catástrofe que tenga consecuencias para la salud.

CON EL CUERPO
MÉDICO EUROPEO
ES POSIBLE
DESPLEGAR
RÁPIDAMENTE
PERSONAL Y MATERIAL
SANITARIOS
EN LAS CRISIS
HUMANITARIAS

Se trata de mancomunar recursos y mejorar la planificación y preparación de la respuesta en situaciones de emergencia, mediante equipos médicos, expertos en coordinación médica y salud pública, laboratorios móviles de bioseguridad, aviones para evacuaciones médicas y equipos de apoyo logístico. Su primera misión ha sido la contención de la fiebre amarilla en Angola.



global europe

Fondo común voluntario

La aparición en 2014 de la iniciativa **“Capacidad europea de respuesta ante las emergencias” (fondo común voluntario)**, en el que los países miembros pueden comprometer con antelación recursos, supone la innovación más significativa del Mecanismo de Protección Civil de la Unión, que se activa como respuesta ante catástrofes humanitarias. La planificación coordinada de estos activos mejora la intervención y facilita la implicación de los Estados miembros, ya que tienen derecho a una cofinanciación de hasta un 85%. En este fondo se incluye el **Cuerpo Médico Europeo**.

LOS RESTOS DE LAS CRISIS HUMANITARIAS

El virus del Ébola en África Occidental y las inundaciones de los Balcanes occidentales en 2014, el conflicto en Ucrania oriental en 2015 y la crisis europea de los refugiados en 2015-2016, son algunas de las situaciones de emergencia que han superado recientemente las capacidades de respuesta del país donde se han producido. Cuando esto ocurre entran en juego instrumentos internacionales y, en el caso comunitario, el **Mecanismo de Protección Civil**, que se activa cuando es solicitado tanto dentro como fuera de la UE. Cualquier país del mundo, así como la ONU y sus agencias y determinadas organizaciones internacionales, pueden requerir esta asistencia.

A él pertenecen 33 Estados europeos (los 28 Estados miembros de la UE, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro, Noruega y Serbia). Cuando se activa el mecanismo, que gestiona la Comisión Europea a través del **Centro Europeo de Coordinación de la Respuesta a Emergencias (CECRE)**, moviliza

artículos de primera necesidad, experiencia, equipos de intervención y equipo específico para intervenir, en cualquier país del mundo.

EL MECANISMO DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA UNIÓN EUROPEA SE ACTIVA CUANDO ES SOLICITADO POR CUALQUIER PAÍS, TANTO DENTRO COMO FUERA DE LA UE

Así actuaban hasta la crisis del Ébola. Con el fin de optimizar esta reacción, en 2014 se creó la **Capacidad europea de respuesta ante las emergencias (conocida también como “fondo común voluntario”)**, y el CME como parte destacada de esta iniciativa.

¿CÓMO OPERA?

Todos los países que forman parte del Mecanismo de Protección Civil de la Unión pueden unirse al CME que, a su vez, contribuirá al **Cuerpo mundial de profesionales sanitarios para emergencias** que se está creando bajo el paraguas de la Organización Mundial de la Salud.

Hasta ahora nueve Estados miembros (España, Bélgica, República Checa, Finlandia, Francia, Luxemburgo, Alemania, Suecia y Países Bajos) han ofrecido material y equipos médicos y, tras superar el proceso de certificación y registrarse, han quedado a disposición en las operaciones de respuesta de emergencias de la UE. De esta manera, se aumenta la previsibilidad de la ayuda y se consigue una mejor planificación y preparación previa.

Los equipos pueden movilizarse en un corto período de tiempo, como ha ocurrido con la fiebre amarilla en Angola donde un grupo de expertos europeos se desplazó en abril para trabajar conjuntamente con el Gobierno angolés y con la Organización Mundial de la Salud con el fin de contener el brote. El objetivo es lograr un mejor entendimiento de las características epidemiológicas y evaluar los riesgos de su extensión a nivel regional e internacional así como las implicaciones para Europa.

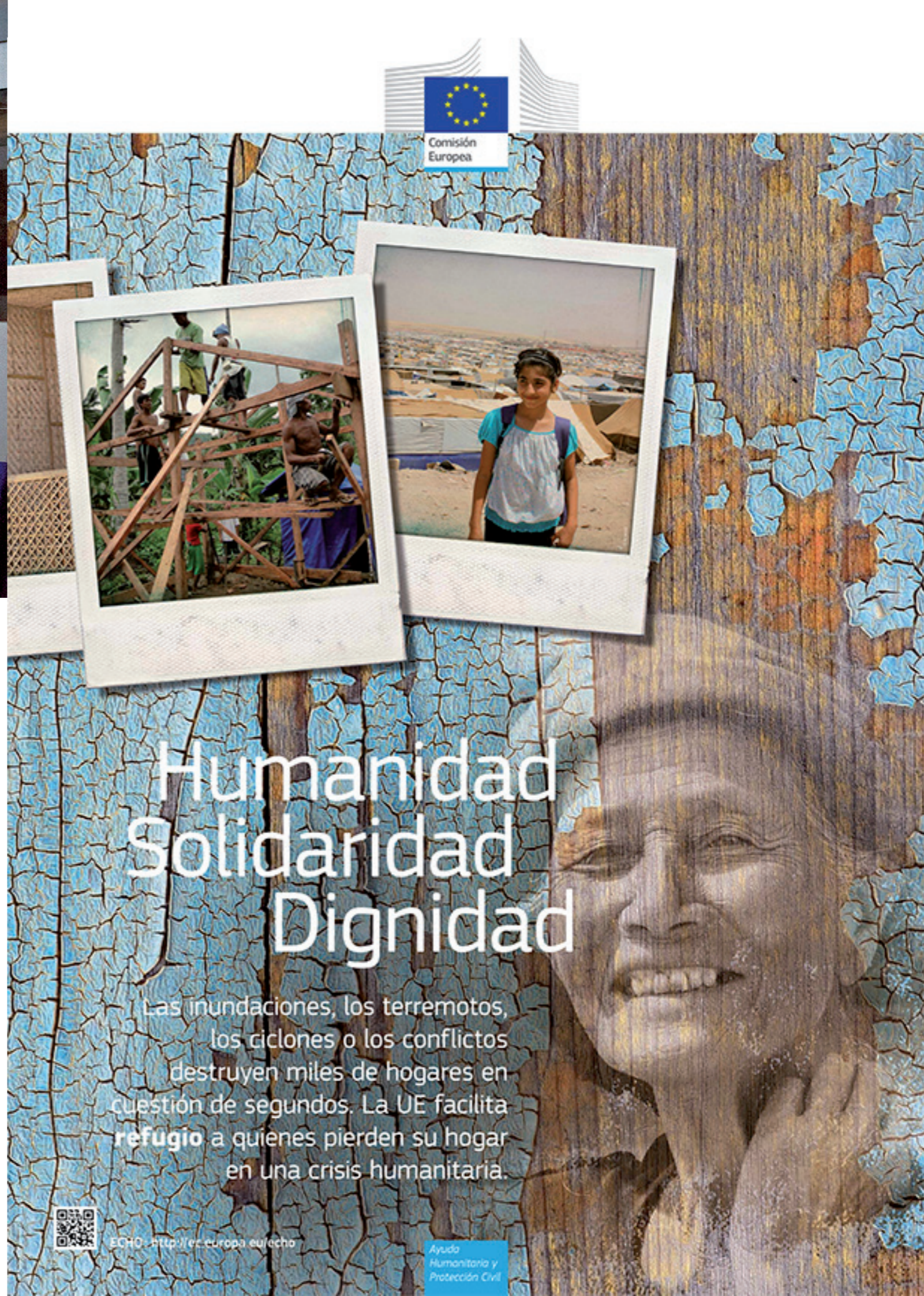
En el terreno, los equipos se organizan a través de una plataforma de coordinación global que se suele establecer para cada situación y que puede estar bajo la dirección del Estado afectado o de un sistema de coordinación de Naciones Unidas.

PASADO Y FUTURO

Desde el establecimiento del Mecanismo de Protección Civil en 2001 -aunque antes operaba bajo otros nombres-, la UE ha podido intervenir en 300 desastres y ha recibido más de 200 peticiones de asistencia. Sólo en



global europe



Reacciones de emergencia

El actual **Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea**, sustituye al **Instrumento de Financiación de la Protección Civil (2007-2013)** que, a su vez, fue creado para reemplazar al Programa de acción comunitaria en el ámbito de la protección civil (2000-2006). El mecanismo regula la ayuda financiera y la coordinación:

- **Subsanación de deficiencias:** enmienda las carencias temporales de las capacidades de respuesta.
- **Apoyo al transporte de la asistencia:** facilita el transporte global y la coordinación logística.
- **Prevención y preparación:** mediante programas de formación, ejercicios, intercambios de expertos y reflexión sobre las lecciones aprendidas. Incluye aplicación de medidas de prevención, concienciación pública, evaluación y cartografía de los riesgos, fomento de la investigación para promover la resiliencia y refuerzo de las herramientas de alerta temprana.

2015, se activaron 26 emergencias, entre ellas el terremoto de Nepal, los incendios forestales en Grecia y la crisis europea de los refugiados. En mayo de 2014, activó la mayor movilización de la Unión Europea en asistencia a las consecuencias que se derivaron de las inundaciones en Bosnia y Herzegovina y en Serbia, en las que se implicaron 23 países.

El centro operativo del Mecanismo de Protección Civil de la Unión, que coordina la asistencia y el despliegue de los equipos médicos y que, en último término, aprueba cada Estado miembro, tiene opción de desligarse de una misión concreta si lo cree necesario. Desde este año, el fondo voluntario y, en concreto, el Cuerpo Médico Europeo llegan para intentar reforzar la capacidad de reacción y disminuir el tiempo de respuesta.

Humanidad Solidaridad Dignidad

Las inundaciones, los terremotos, los ciclones o los conflictos destruyen miles de hogares en cuestión de segundos. La UE facilita **refugio** a quienes pierden su hogar en una crisis humanitaria.



ECHO - <http://ec.europa.eu/echo>

Ayuda
Humanitaria y
Protección Civil

PUENTES QUE UNEN EUROPA

UN PASEO POR LAS VIEJAS FRONTERAS EUROPEAS CONVERTIDAS HOY EN PUENTES QUE UNEN PAÍSES. ES NUESTRO ESPECIAL TRIBUTU A LAS DECENAS DE VÍAS ERIGIDAS SOBRE RÍOS, MARES O CAMINOS QUE ANTES ABRÍAN PASOS FRONTERIZOS Y QUE HOY SON SÍMBOLO DE LA UNIÓN ENTRE PUEBLOS, CULTURAS, IDIOMAS Y PAISAJES.

texto leonor perez | fotografía varios

Las doce estrellas de la bandera europea y el nombre del país al que nos aproximamos son el único indicativo que nos recuerda que atravesamos una antigua frontera europea. Hace 30 años, estos pasos fronterizos eran obligada parada para el sellado de pasaporte, cambio de divisas y el riguroso control de personas y vehículos. Las complicaciones crecían cuando los viejos pasos se erigían sobre las fracturas naturales del terreno provocadas por ríos, mares, montañas o barrancos.

A lo largo de tres décadas, la Unión Europea, determinada a hacer realidad uno de sus pilares -la libre circulación interior-, dirigió buena parte de sus fondos a borrar

del mapa europeo las fracciones políticas y salvar las brechas naturales del terreno a base de construir puentes y remodelar otros, hasta convertirlos en símbolo de la unión entre pueblos y culturas de una Europa sin fronteras.

Hoy, el mapa europeo está plagado de ellos. Como conectores entre el pasado y el presente de Europa, cada puente entre países, de norte a sur y de este a oeste del continente, se erige como recuerdo arquitectónico de lo que fue una Europa discontinua convertida hoy en una UE sin frenos físicos para la ciudadanía europea.

DE ESPAÑA A PORTUGAL...

La antigua frontera hispano-lusa simboliza la unión de aquellas dos Europas: la de las fronteras interiores y la de la libre circulación. Las fracturas naturales abiertas, al sur, por los ríos Guadiana y Chanza, y, al norte, por el río Miño, son un claro ejemplo de la costura que la naturaleza tejió entre

las regiones portuguesas de Alentejo, Algarve y Minho y las españolas de Andalucía, Extremadura y Galicia.

La llegada de la Europa sin fronteras terminó con la división política que se trazara en 1297 y salvó la brecha natural, gracias a la construcción de puentes abiertos al tráfico rodado y el paso de peatones. Hoy, basta echar una ojeada al mapa ibérico para encontrar numerosas muestras de estos lazos arquitectónicos.

Andalucía fue una de las primeras Comunidades Autónomas que vio materializada la unión que traía consigo la UE con la inauguración, en 1991, de uno de sus puentes más celebrados: el "Puente Internacional del Guadiana", a tan sólo 2 km de la desembocadura del río. Aún son muchos los que recuerdan las travesías en barco para

llegar desde la localidad onubense de Ayamonte hasta Vila Real de Santo Antonio, en el distrito portugués de Faro, una distancia salvada por los 666 metros de puente, uno de los más largos de España y el tercero en longitud de Portugal, tras los lisboetas "Vasco de Gama" y "25 de abril".

Aquella nueva conexión hispano-lusa no sólo permitió unir Andalucía y Algarve, sino que favoreció exponencialmente el intercambio comercial y el turismo y permitió iniciar la cooperación transfronteriza, materializada en decenas de proyectos a uno y otro lado de la antigua frontera.

De aquel primer paso surgirían otros que han ido acercando la distancia tejida por el terreno entre ambos países. Hubo que esperar unos años hasta ver materializada, en 2009, la unión entre el municipio onubense de El Grana- do y el luso de Pomarao, en el Alentejo portugués. En esta ocasión, el “Puen- te Internacional del Bajo Guadiana” salvó el camino natural abierto por el río Chanza, que había obligado a los vecinos de uno y otro lado a vivir de espaldas durante años. Con él se abría una segunda vía de comunicación entre ambas regiones tras la apertura, en 1990, del paso fronterizo entre Rosal de la Frontera, en Huelva, y Ficalho, en Portugal.

Tres años más tarde, en 2012, una nueva vía acercaría ambas culturas: el “Puente Internacional de Paymogo”, también sobre el Chanza, uniría por carretera a este municipio onubense con la localidad alen- tejana de San Marcos. Tres puentes en dos décadas, unidos a los pasos fronterizos de Rosal-Vila Verde y Encinasola- Barrancos, que han hecho viable el acercamiento de facto entre Andalucía, Algarve y Alentejo, unidas además en el marco de una Euro- región desde mayo de 2010.

El mapa de “conectores” entre España y Portu- gal continúa a lo

largo de toda la frontera pero encuentra un punto espe- cialmente romántico por su historia y la belleza del entor- no en el **Puente Internacional de Tui**, que enlaza la loca- lidad gallega del mismo nombre y la portuguesa Valençã do Miño. La estructura metálica en forma de celosía, que permite el paso de coches -incluso ferrocarril en su parte superior- conecta ambos países en menos de 15 minutos.

UN PUENTE SOBRE EL DANUBIO

La localidad búlgara de Ruse y la rumana de Giurgiu, están separadas por uno de los ríos con más historia de Europa: el Danubio. Frontera natural entre ambos países hasta su unión e integración en la UE en 2007, sus aguas son atravesadas por numerosos puentes pero es el de la **Amistad** el que destaca especialmente por simbolizar la unión de dos alfabetos: el latino, de Rumania, y el cirílico, de Bulgaria.

Hasta entonces, ambos pueblos habían olvidado la co- nexión que, años atrás, hubo entre sus respectivos alfa- betos. De hecho, hasta mediados del siglo XIX, el alfabeto cirílico aún se utilizaba en Rumanía y las ceremonias re- ligiosas se oficiaron hasta el siglo XVIII en el idioma de la iglesia eslava. Reflejo de ello son las inscripciones eslavas que aún conservan muchas iglesias rumanas. La apertu- ra de fronteras refrescó la memoria de los habitantes de uno y otro lado del río e impulsó un creciente interés por conocer y aprender el idioma del otro lado del canal.

LA LLEGADA DE LA EUROPA SIN FRONTERAS TERMINÓ CON LAS DIVISIONES POLÍTICAS Y LAS BRECHAS NATURALES, GRACIAS A LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES ENTRE PAÍSES

Más allá de la vibrante cultura que comparten am- bas riberas, destaca la belleza arquitectónica de Ruse, conocida como la pequeña Viena, que combina con maestría el barroco, el rococó y el modernismo. Al otro lado, el puerto de Giurgiu, se erige tranquilo y esconde lugares históricos como el museo Teohari Antonescu, la iglesia Sfântu Gheorghey y la Torre del Reloj en la plaza central.

Puentes entre Eurorregiones

Los canales de comunicación abiertos por los puentes no sólo han traído nuevos bríos al comercio y el turismo de la zona sino que ha provocado que regiones limítrofes que antes se daban la espalda se miren cara a cara dentro de un marco de colaboración común.

La fórmula tiene un nombre: la Eurorregión. La UE las ideó como un instrumento de cooperación transfronteriza, sin competencias políticas, que permitiera que las entidades locales y regionales activaran proyectos comunes para desarrollar una mayor cohesión entre ellas.

La primera Eurorregión, la llamada EUREGIO, fue creada en 1958 en la frontera germano-holandesa, en el área de Enschede (Holanda) y Gronau (Alemania). Pero fue durante la década de los 90 cuando este tipo de asociaciones se generalizó en toda Europa. Hoy muchas de estas regiones se funden en una cultura común, con más similitudes de las que se pueda esperar de países distintos.

En España hay establecidas cinco Eurorregiones (Eurorregión Pirineos-Mediterráneo; Euro ACE (Extremadura, Alentejo y Centro luso); Euskadi y Aquitania; Eurorregión RE-SOE (Regiones del Sudoeste de Europa integrada por Galicia, Norte de Portugal y Castilla y León); a las que se une la **Eurorregión de Andalucía, Algarve y Alentejo (AAA)**, que trabaja desde 2010 en el desarrollo cultural, económico y turístico de un espacio compartido, fuertemente conectado por la cercanía geográfica.

Algo similar ocurrió con las Eurociudades, como la nacida a raíz de la unión simbólica, en 2013, del municipio onubense de Ayamonte y los portugueses de Vila Real de Santo Antonio y Castro Marim. Juntos forman la **Eurociudad del Guadiana**, integrada por 50.000 habitantes.

EL MAPA EUROPEO
ESTÁ PLAGADO
DE CONEXIONES
QUE HOY NOS
RECUERDAN
AQUELLA OTRA
EUROPA
DIVIDIDA POR
PASOS FRONTERIZOS

LA RECONCILIACIÓN ENTRE ESTRASBURGO Y KEHL

Hoy nadie diría que la ciudad alemana de Kehl y la francesa de Estrasburgo estuvieron enfrentadas durante años y fueron escenario de cruentas batallas durante la II Guerra Mundial. Superado el conflicto, hubo que esperar años hasta percibir el acercamiento entre ambos pueblos, impulsado por la llegada de una UE determinada a unir pueblos hasta ahora enfrentados. No en vano, la recién nacida CECA decidió simbolizar la paz estableciendo en Estrasburgo la sede del actual Parlamento Europeo.

Años después se fueron tejiendo nuevos canales de unión entre ambos pueblos, como el que representa el **punto Mimram sobre el Rin**, una de las vías que conecta estas dos regiones fronterizas y que atraviesan diariamente 36.000 vehículos. Los fondos de la UE hicieron

posible la reconstrucción de este puente (construido en 1861 y destruido durante la II Guerra Mundial) y su adaptación como vía para trenes de alta velocidad.

ORESUND, LA INGENIERÍA HECHA PUENTE

El estrecho de Øresund, que separa a Dinamarca de Suecia, dejó de ser el que era en el año 2000. Los trasbordadores que antes llevaban viajeros de una a otra orilla del estrecho siguen surcando sus aguas pero la fisonomía del entorno dio un giro exponencial con la apertura de uno de los puentes más espectaculares del mundo: el **Puente de Oresund**.

Sus 16 kilómetros, construidos con material procedente de Puerto Real (Cádiz), permiten conectar el centro de Malmö, en Suecia, con la capital danesa, Copenhague, en

sólo 40 minutos, ya sea en coche o tren. Pero es su espectacular entramado el que lo hace diferente, al combinar 3 km de túnel submarino con 4 km de autovía sobre la isla artificial de Peberholm -construida con los materiales extraídos del estrecho a medida que se excavaba el túnel-, y un puente colgante de casi 8 kilómetros. Sus medidas le han convertido en el puente fronterizo más largo del mundo y el puente combinado más extenso de Europa, permitiendo la comunicación por carretera y ferrocarril de toda Escandinavia con el resto de la UE.

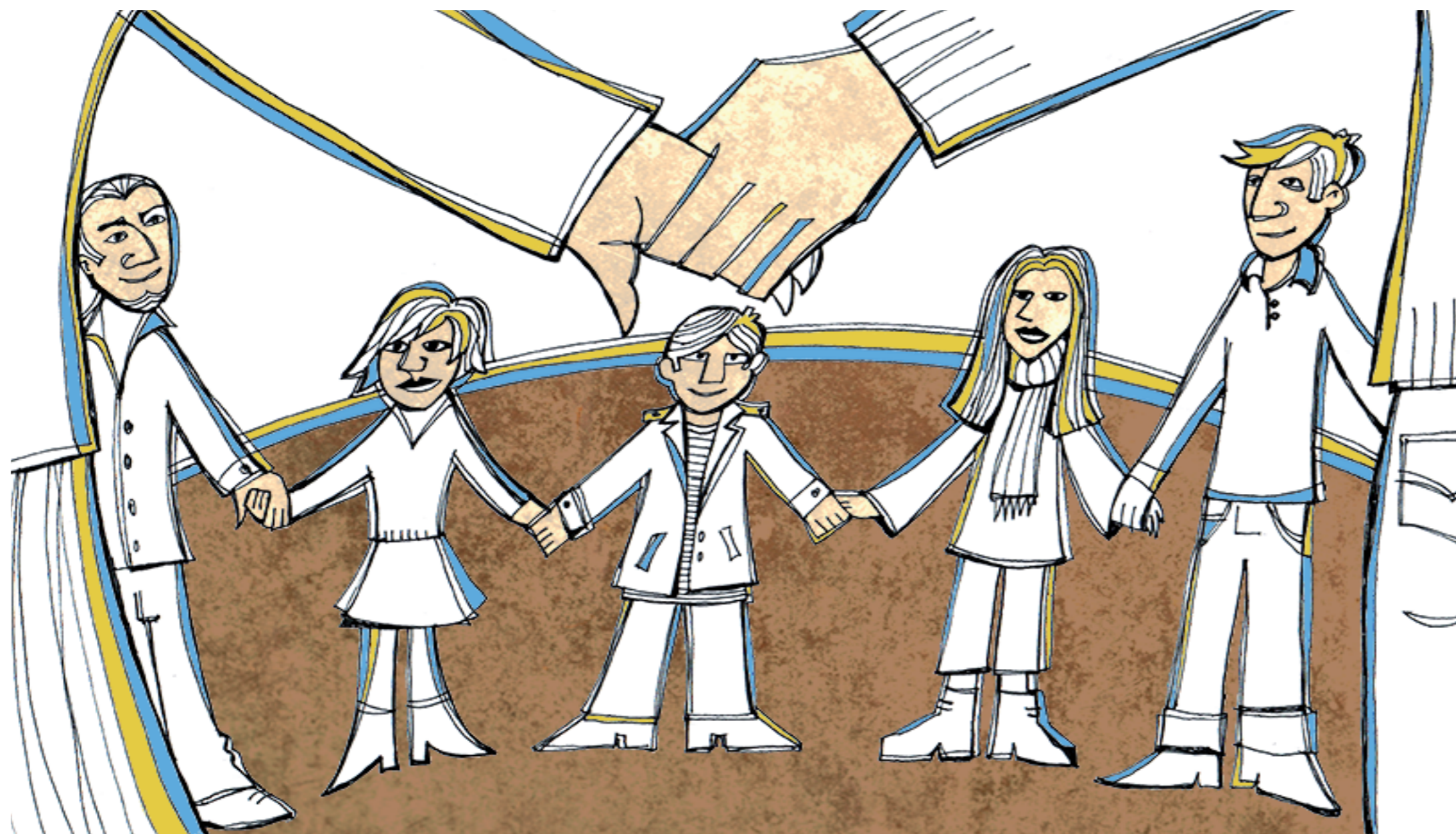
Las conexiones entre países siguen multiplicándose a uno y otro lado de las viejas fronteras europeas. Unas

veces en forma submarina, como el famoso Canal de la Mancha que une Francia con Reino Unido, otras en recuerdo de la historia con la reconstrucción de puentes destruidos en la guerra como el que hoy vuelve a unir a Francfort (Alemania) y Slubice (Polonia) sobre el río Oder. Sea como fuera, el mapa europeo está plagado de conexiones que hoy nos recuerdan aquella otra Europa que una vez estuvo dividida por pasos fronterizos.

TIEMPO PARA EL VOLUNTARIADO: ¿CÓMO Y DÓNDE COLABORAR?

APRENDIZAJE, DESARROLLO Y SOLIDARIDAD. SON LOS PILARES SOBRE LOS QUE SE SUSTENTAN LOS NUMEROSOS PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO E INTERCAMBIO CONVERTIDOS DESDE HACE AÑOS EN LA OPCIÓN MÁS DEMANDADA POR LA JUVENTUD EUROPEA A LA HORA DE ELEGIR DESTINO Y OBJETIVO DE SUS VACACIONES. OS OFRECEMOS LAS CLAVES PARA ACCEDER A ELLOS.

texto laura fernández palomo
ilustración maría sabater



Joven y europeo. Con sólo estos dos requisitos se despliega una larga lista de posibilidades que transportan directamente a sus poseedores a una vivencia en el extranjero a cambio de aportar y aprender sobre actividades humanitarias, de desarrollo o de protección civil. El voluntariado se ha convertido en una de las opciones más demandadas por la juventud para pasar sus periodos vacacionales, especialmente durante el verano europeo. Un valor añadido a los días de asueto.

A estos programas que ofrecen alojamiento y asignación mensual mientras se toma parte activa en una iniciativa social, se unen los intercambios y planes de movilidad, tanto estudiantiles como profesionales, que

se desarrollan anualmente en el ámbito comunitario y conforman una agenda de experiencias y oportunidades especialmente destinada a la juventud europea.

Los recursos de voluntariado ofrecidos desde las instituciones parten de un ideario con un enfoque minuciosamente desglosado de los beneficios que reporta esta actividad no remunerada con divisas sino con otro tipo de valor. Una actividad tan gratificante como comprometida.

El concepto requiere tal responsabilidad que llevó a la Unión Europea en 2010 a crear un **Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria**, para contribuir a dar respuesta a las catástrofes humanitarias del mundo, sustentado sobre los conceptos de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia establecidos por el **Consenso Europeo sobre Ayuda Humanitaria**, además de la profesionalidad y seguridad, a fin de responder a las necesidades de forma rápida y eficaz, sobre todo en las zonas en conflicto.

Las herramientas diseñadas por la UE para acceder a un voluntariado inciden en que no son unas prácticas de empresa, un curso de idiomas o un voluntariado ocasio-

EN EL SVE
LA ACTIVIDAD NO ESTÁ
REMUNERADA
PERO TODOS LOS PARTICIPANTES
RECIBEN EL REEMBOLSO
DE LOS GASTOS DE VIAJE
Y LA COBERTURA DE
ALOJAMIENTO Y
MANUTENCIÓN

nal. Los principios pasan por incrementar las habilidades del voluntario, alentar el aprendizaje o promover la participación activa de la ciudadanía, como muestran las opciones ofrecidas desde la UE:

SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO (SVE)

20 años se cumplen de esta herramienta con enfoque internacional. Gracias a este servicio, los europeos de entre 17 y 30 años pueden colaborar por un período de entre 2 semanas y 12 meses en proyectos de educación no formal dentro de una organización o una autoridad pública de Europa, África, Asia o Sudamérica, ya sea en sectores como la cultura, juventud, deportes, cuidado de ancianos, discapacitados e inmigrantes, patrimonio cultural, arte y cooperación para el desarrollo. La actividad no está remunerada pero todos los participantes reciben el reembolso de los gastos de viaje y la cobertura completa de los gastos de alojamiento y manutención. Las asociaciones de destino están legalmente establecidas, y envían o acogen voluntarios.

VOLUNTARIADO HUMANITARIO

10.000 oportunidades de voluntariado con un fondo de 147 millones de euros para el periodo 2015-2020. Esta herramienta comunitaria, que funciona como una gran red para unir organizaciones y voluntarios, permite también dar apoyo a 4.400 trabajadores de organizaciones en terceros países que reciben capacitación a través del programa. El Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria es una iniciativa de la **Oficina Europea de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO)**. Los voluntarios reciben asesoramiento, una asignación mensual, alojamiento y seguimiento durante su estancia.

INTERCAMBIOS JUVENILES

La solicitud para participar en intercambios juveniles consiste en un proyecto grupal: el proyecto se desarrolla en grupo y debe contar con un plan previo de actividades y un programa definido para que los miembros

LOS INTERCAMBIOS JUVENILES DEBEN CONTAR CON UN PROGRAMA DEFINIDO PARA QUE LOS MIEMBROS SEAN ACOGIDOS EN OTRO PAÍS Y DESARROLLEN UN PROPÓSITO CONJUNTO

sean acogidos en otro país con el fin de desarrollar un propósito conjunto. Es decir, los participantes provienen de organizaciones que pueden ser grupos de jóvenes, cooperativas, ONGs, empresas sociales o con Responsabilidad Social Corporativa. El intercambio debe tener un mínimo de 16 participantes y un máximo de 60 de jóvenes de distintos países con edades comprendidas entre los 13 y 30 años y para un proyecto no superior a los 21 días. La actividad tiene que ejecutarse en el país de uno de los participantes.

¿Qué voluntariado quiero?

Son varias las bases de datos y recursos que proporcionan información para afinar en la búsqueda de voluntarios o socios para optar a programas de intercambio. En la página **"Yes Europa"** se actualizan las oportunidades para experiencias como voluntario en el ámbito comunitario. Además, para encontrar socios y suscribirse a los programas disponibles de la UE, existe la herramienta **OTLAS**, donde organizaciones en el ámbito de la juventud publican sus datos de contacto y ámbitos de interés, así como sus peticiones de socios o interlocutores para ideas de proyectos.





DIÁLOGO ESTRUCTURADO

Construir políticas mediante el intercambio de ideas entre jóvenes y responsables en la toma de decisiones es el objetivo del “diálogo estructurado”, destinado tanto a organizaciones como participantes que se presenten en conjunto; estos últimos deben ser residentes en los países involucrados con un mínimo de 30 jóvenes en el grupo solicitante. El proyecto puede tener una duración mínima de 3 meses y una máxima de 24. Si el proyecto incluyera personas responsables de las políticas de juventud o expertos en este ámbito, estas personas pueden participar independientemente de su edad o procedencia geográfica.

La experiencia del campo de trabajo

El **Instituto Español de la Juventud (INJUVE)** y el **Instituto Andaluz de la Juventud** ofrecen también amplia información de lo habido y por haber en el ámbito del voluntariado e intercambios juveniles. Son muchas las entidades públicas y privadas que también ofrecen voluntariados. Especialmente interesante es el apartado dedicado a los **campos de trabajo internacionales (servicio voluntario internacional)** en los que participa el Injuve en representación de las Comunidades y Ciudades Autónomas. Pero también se puede optar a una estancia en los **campos de trabajo ubicados en Andalucía** y en otras Comunidades Autónomas, en función de las plazas ofertadas por el Instituto Andaluz de la Juventud. Un buen repositorio de los programas de intercambio y voluntariado europeo está en la web del Injuve dedicada a **Erasmus+ Juventud en Acción**, donde pueden encontrarse también los puntos de información en cada Comunidad Autónoma, además de una **completa guía del programa Erasmus+ 2016**, una buena herramienta para los aspirantes al apoyo financiero para proyectos de la UE.

MOVILIDAD DE TRABAJADORES

Como para el resto de programas conjuntos, será necesario distinguir entre la duración del proyecto (que oscila entre los 3 y 24 meses) para justificar los costes y los gastos de la actividad que, en el caso de la formación y trabajo en red, incluye un plazo de entre 2 días a 2 meses. Este apoyo económico está destinado al desarrollo profesional de los trabajadores en el ámbito de la juventud. Pueden participar, sin límite de edad, en acciones como seminarios, cursos de formación, eventos de “toma de contacto”, visitas de estudio, experiencias de aprendizaje práctico, todo ello en organizaciones activas en el ámbito de la juventud.

EL PAPA FRANCISCO Y LA MAMMA ERASMUS: PREMIOS EUROPEOS

El Papa Francisco y la impulsora del Programa europeo Erasmus, la profesora italiana Sofía Corradi -conocida popularmente como *Mamma Erasmus*-, han recibido sendos premios europeos por su compromiso a favor del proceso de construcción de la UE. En el caso del **Papa Francisco, premio Carlomagno 2016**, el comité que concede el galardón señaló el mensaje de “paz y comprensión” que marcó el discurso del Pontífice en su visita al Parlamento Europeo en 2014, así como su “compasión, tolerancia, solidaridad e integridad mostrada a lo largo de su pontificado”. Al recibir el galardón, el Papa reconoció soñar con “una Europa donde ser emigrante no sea un delito, sino una invitación a un mayor compromiso con la dignidad de todo ser humano”.

Por su parte, **Sofía Corradi recibió de la Fundación Academia Europea de Yuste el Premio Europeo Carlos V** por ser la impulsora del programa de intercambio internacional de estudiantes más importante de Europa, el programa Erasmus. Con su trabajo, Corradi ha permitido cambiar la vida de más de 3 millones de estudiantes europeos y cerca de 4.000 universidades en los casi 30 años de existencia del programa (fue creado en 1987), beneficiando además al personal docente de toda Europa.



© wikipedia

UN PASO MÁS HACIA EL FIN DEL “ROAMING”

El pasado 30 de abril, se abarataron una vez más los recargos por realizar llamadas o transmitir datos desde dispositivos móviles durante una estancia en otro país de la UE. Se trata de un nuevo paso que allana el camino para que, en junio de 2017, la eliminación del *roaming* sea una realidad en toda la UE, es decir, para entonces el uso del móvil desde otro país debería costar lo mismo que hacerlo desde casa. Desde ahora y hasta entonces, existirá un periodo transitorio en el que los operadores podrán sumar un pequeño recargo a las tarifas nacionales, siguiendo unos límites impuestos en toda la UE.



© freepick

NUEVAS REGLAS PROTECCIÓN DE DATOS

La Eurocámara ha dado recientemente su visto bueno a nuevas reglas en materia de protección de datos, con el objetivo de dar más control a los ciudadanos sobre su información privada en un mundo cada vez más digital. Entre las disposiciones se incluyen: el derecho al "olvido", mediante la rectificación o supresión de datos personales; la necesidad de "consentimiento claro y afirmativo" de la persona sobre el tratamiento de sus datos personales; la "portabilidad", o el derecho a trasladar los datos a otro proveedor de servicios; el derecho a ser informado si los datos personales han sido pirateados; y multas de hasta el 4% de la facturación global de las empresas en caso de infracción.

[Más información](#)

MEJOR ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS

Más de 167 millones de europeos tienen algún tipo de discapacidad que les impide acceder a servicios en Internet (por ejemplo, presentar declaraciones de impuestos, solicitar un permiso, o registrar a un niño en la escuela). A partir de ahora, a raíz de un acuerdo alcanzado entre el Parlamento y el Consejo, las webs y apps de los organismos del sector público tendrán que ser accesibles a todo el mundo. El acuerdo incide especialmente en aquellas webs de escuelas, guarderías y jardines de infancia a través de las cuales se pueden tramitar aspectos administrativos. Quedan excluidos del acuerdo determinados tipos de contenido antiguo, pero sólo si no son necesarios para los procedimientos administrativos.

[Más información](#)



DÍA EUROPEO DE LA BICICLETA



El pasado 14 de abril, autoridades locales y ciudadanos de distintas ciudades europeas salieron a la calle a pedalear en bici, movidos por el lanzamiento del **Cycling Festival Europe**, ideado por la Presidencia holandesa de la UE para estimular el uso de este medio de transporte como una de las mejores alternativas para moverse en nuestras ciudades. No en vano, contribuye a reducir la contaminación, evitar el calentamiento global y mejorar la salud de los ciclistas. Según el barómetro de la bici de 2015, en España, cerca de 4 millones de personas usan la bici casi a diario, encabezados por vascos, valencianos y andaluces.

[Más información](#)



EL PE Y LA LUCHA CONTRA LA EVASIÓN FISCAL

Los escándalos provocados por las filtraciones de "LuxLeaks" y los "Papeles de Panamá" han puesto de nuevo sobre la mesa la necesidad de que la UE actúe para lograr una fiscalidad equitativa en los Estados miembros. Como una de sus prioridades, la Eurocámara ha puesto en marcha una comisión especial temporal sobre resoluciones fiscales, y prevé activar una comisión de investigación sobre los Papeles de Panamá. La comisión especial ha presentado recientemente **un informe -no vinculante-** que apuesta por un sistema de impuestos sobre sociedades equitativo y transparente y prevé definir nuevas medidas que combatan la elusión fiscal de las empresas europeas.

[Más información](#)

LA DANZA EUROPEA, UNIDA CONTRA LA CRISIS



La danza contemporánea europea sigue buscando las fórmulas que le permitan desafiar la recesión y estabilizar a su profesión. Una de esas fórmulas fue el proyecto europeo **"Jardín de Europa"**, puesto en marcha en respuesta a la crisis con la intención de crear una plataforma sostenible para el mundo de la danza a través de programas de formación para bailarines, coreógrafos, críticos, periodistas y profesores. El proyecto concluyó en 2013 pero la **plataforma creada** a raíz de él sigue dando apoyo a bailarines y coproducciones de danza europea. Recientemente ha publicado una nueva edición de su programa de becas, que se desarrollará en Viena del 13 de julio al 17 de agosto.

[Más información](#)

JUGUETES Y ROPA, LOS PRODUCTOS MÁS PELIGROSOS EN 2015

La Comisión Europea acaba de publicar nuevas cifras que muestran que, en 2015, más de 2.000 productos peligrosos activaron alertas en toda la UE. Las dos principales categorías frente a las que hubo que tomar medidas correctoras fueron los juguetes (27%) y las prendas de vestir, los tejidos y los artículos de moda (17%). Los riesgos de estos productos están relacionados con la posibilidad de causar heridas y el uso de químicos en productos como joyas de fantasía (con metales pesados nocivos como el níquel y el plomo) y juguetes que contienen ftalatos, que sirven para flexibilizar plásticos que pueden causar problemas de fertilidad.

[Más información](#)



© freemages

TRABAJADORES A TIEMPO PARCIAL

Según la estadísticas, un número creciente de europeos y europeas está trabajando a tiempo parcial, mayoritariamente mujeres. Las cifras pueden ser positivas o negativas según como se interpreten. Si esa cifra supone que cada vez existe más equilibrio entre el trabajo y otras actividades o si trae oportunidades de empleo a trabajadores antes excluidos del mercado laboral, como madres, trabajadores de más edad o estudiantes, la tendencia es positiva. Sin embargo, las

conclusiones son negativas, si el trabajo parcial supone la única salida laboral de una persona. Las diferencias entre ambos tipos de empleo también tienen que ver con la baja calidad del puesto de trabajo, las menores oportunidades de formación y menos derechos en la jubilación.

[Más información](#)

MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO PARA PESCADORES

Tras el reciente acuerdo alcanzado sobre las condiciones de trabajo en el sector pesquero, la Comisión Europea está ahora elaborando un propuesta de Directiva que incida en la mejora de las condiciones de vida y trabajo de los pescadores europeos. La Directiva, que pretende alinear la legislación europea con la Convención de la Organización Internacional del Trabajo sobre "Trabajo en el sector pesquero", incluirá requisitos mínimos sobre el trabajo a bordo (edad mínima, certificado médico, etc); condiciones de servicio (límites de tiempo de trabajo, derecho de repatriación); alojamiento y comida; y la protección de la salud, incluido el tratamiento médico a bordo y en tierra.

[Más información](#)



© wikipedia



Respeta los derechos de los consumidores



Tus clientes volverán

- > Más información en youreurope.eu
- > [#EU4Consumers](https://twitter.com/EU4Consumers)

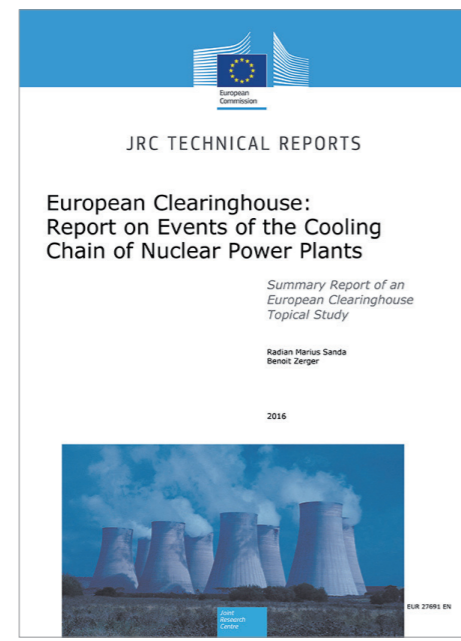
LA LECTURA

MEDIO AMBIENTE

EUROPEAN CLEARINGHOUSE: INFORME SOBRE LA CADENA DE REFRIGERACIÓN DE LAS CENTRALES NUCLEARES

Hace 30 años un desastre nuclear golpeó Chernobyl. Desde ese día, la energía nuclear en Europa sigue siendo objeto de debate. ¿Cómo manejar la producción de energía nuclear para que sea lo más segura posible? ¿Cómo reaccionar en el caso de una crisis nuclear? Bajo el nombre "European Clearinghouse", esta publicación científica analiza la seguridad nuclear en Europa y la adecuada gestión de crisis como la de Chernobyl.

Más info



DIVERSIDAD EUROPEA

PASAPORTE A LA UNIÓN EUROPEA

La Oficina de Publicaciones de la UE ha lanzado un interesante folleto dirigido a los más jóvenes que presenta la Unión Europea a través de sus países, celebridades europeas, lenguas, monumentos, e incluso alimentos y tradiciones culinarias. Un viaje por la UE que refleja la diversidad europea en todas sus facetas.

Más info



MIGRACIÓN

AFRONTANDO LA REALIDAD Y MAXIMIZANDO LAS OPORTUNIDADES: REVISIÓN DE LA POLÍTICA MIGRATORIA

Este informe resume las principales conclusiones de varios proyectos europeos de investigación sobre la migración y expone los retos derivados de ella. El estudio compara el escenario real y el actual debate europeo sobre la migración basándose en datos y cifras básicas, además de abordar la migración regular y el complejo tema de la integración de los migrantes desde la perspectiva económica, social, cultural y política.

Más info



LA CULTURA

EXPOSICIÓN AL AIRE LIBRE

LA MANO INVISIBLE

Con motivo de la Presidencia neerlandesa de la UE, el Espacio Europeo por la Escultura ha lanzado la exposición "La mano invisible", que muestra la obra de los artistas holandeses Joep van Lieshout y Leonard van Munster. Las obras están expuestas al aire libre y pueden disfrutarse en los jardines de Torunay-Solvaypark de Bruselas hasta el próximo 11 de septiembre.

Más info

Fecha: hasta 11 septiembre 2016
Lugar: Tournay-Solvaypark, Bruselas (Bélgica)

EXPO URBANA

STREET TARTAR: APRENDIZAJE, CREACIÓN Y EXPRESIÓN URBANA

Street tARTar reivindica el uso y transformación del espacio público para conformar una sociedad más creativa. Dentro de la programación tendrán cabida el hip-hop, la intervención urbana y el parkour, entre otros lenguajes relacionados con el arte urbano, priorizando la formación, exhibiciones y actuaciones en vivo de todas las disciplinas.

Más info

Fecha: 30 septiembre - 2 octubre 2016
Lugar: Gros Manteo, San Sebastián (España)

DEBATE

DIÁLOGOS EUROPEOS. LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA A DEBATE

Este foro de diálogo pone sobre la mesa los mayores retos a los que se enfrenta hoy la Unión Europea. La particularidad de la iniciativa radica en el prestigio de los ponentes y, sobre todo, en su capacidad de interactuar con los asistentes. Las sesiones arrancan con una introducción al tema por parte del invitado y es el público quien marca el devenir de la conversación de acuerdo a sus preguntas y aportaciones, creándose así un ambiente propicio para entablar diálogo con personalidades invitadas de la talla de Kristin Tran (asesora política feminista en el Parlamento Europeo), José Manuel Durão Barroso (expresidente de la Comisión Europea) o Saskia Sassen (profesora de la Universidad de Columbia). Simultáneamente, un ilustrador y un escritor interpretan las ideas principales que surgen en la conversación y las traducen a imágenes y textos poéticos de corte social.

Acceda al programa completo

Fecha: hasta 31 de diciembre de 2016
Lugar: Museo de San Telmo, San Sebastián (España)

Red de Información Europea de Andalucía

Con la colaboración de:



ALMERÍA



EUROPE DIRECT ALMERÍA
Diputación de Almería
Teléfono: 950 21 18 10/11/12
Correo-e: peuropeos@dipalme.org



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA
Universidad de Almería
Teléfono: 950 01 52 66
Correo-e: cde@ual.es

CÁDIZ



EUROPE DIRECT CAMPO DE GIBRALTAR
Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar
Teléfono: 956 58 03 07
Correo-e: europedirect@mancomunidadcg.es



EUROPE DIRECT SAN FERNANDO
Ayuntamiento de San Fernando
Teléfono: 956 94 45 21 Extensión: 36105
Correo-e: europa.direct@aytosanfernando.org

CÓRDOBA



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA
Universidad de Córdoba
Teléfono: 957 25 49 62 / 21 88 68
Correo-e: cde1cord@uco.es



EUROPE DIRECT ANDALUCÍA RURAL
Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba (ADEGUA)
Teléfono: 957 69 10 84
Correo-e: europedirect@adegua.com



EUROPE DIRECT CÓRDOBA
Diputación de Córdoba
Teléfono: 957 21 32 24
Correo-e: europedirect@dipucordoba.es

GRANADA



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA
Universidad de Granada
Teléfono: 958 24 83 51
Correo-e: cde@ugr.es



EUROPE DIRECT GRANADA
Diputación de Granada
Teléfono: 958 80 49 11
Correo-e: europadirectgranada@dipgra.es

HUELVA



EUROPE DIRECT HUELVA
Diputación de Huelva
Teléfono: 959 49 47 79 / 46 00 Ext. 10380
Correo-e: europadirecto@diphuelva.org

JAÉN



EUROPE DIRECT ANDÚJAR
Ayuntamiento de Andújar
Teléfono: 953 51 41 85
Correo-e: europedirect@andujar.es

MÁLAGA



EUROPE DIRECT MÁLAGA
Diputación de Málaga
Teléfono: 952 06 93 66
Correo-e: malagaeuropa@malaga.es

SEVILLA



SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
Consejería de la Presidencia y Administración Local. Junta de Andalucía
Teléfono: 955 03 55 00
Correo-e: sgacex.cpre@juntadeandalucia.es



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA
Universidad de Sevilla
Teléfono: 954 55 11 59
Correo-e: cde@us.es

EUROPE DIRECT SEVILLA
Universidad de Sevilla
Teléfono: 955 42 00 53
Correo-e: europedirect@us.es



ENTERPRISE EUROPE NETWORK-CESEAND
Confederación de Empresarios de Andalucía
Teléfono: 954 48 89 00
Correo-e: info@cea.es



ENTERPRISE EUROPE NETWORK-CESEAND
Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación
Teléfono: 954 50 13 03
Correo-e: camarasandalucia@camarasandalucia.org